El ganado que se ouiere de comprar no sea
de esta ciudad ni de vecinos della ni de su termino
y que para el beneficio de los dichos ganados y compra
dellos puedan buscar personas praticas
en el dicho ministerio y enbiarlas a que lo com-
pren y guarden y señarles los salarios que
les pareciere que para todo ello y reducir
la moneda de vellon a plata y pagar los
intereses y hazer lo demas que se ane es
desde luego se les da el poder y comission
que se requiere y los dichos mayordomos
y aquien como dicho es los necessarios con que se les dara
recado en forma

Entraron los señores gineros que don luis garcia
de caceres y don fernando de parcea y de gamboa
regidores a quien se les hizo notorio el acuerdo
de auiba y auiendolo entendido se confor-
maron con el

Sobre las cedulas de los moros

El señor alcalde mayor dixo que en el ayuntamiento
ordinario que esta ciudad tuuo el martes pasado ocho
deste presente mes de março se mandaron citar
los caualleros regidores desta ciudad para resoluer
sobre lo contenido en una proposicion de su magestad que se ha
fecho de las cedulas de su magestad que se auian de notificar
al señor don antonio de quiñones pimentel corregidor y asi manda
que esta ciudad pues es oy dia de tomar resolucion
lo haga la ciudad dixo que lo que en razon
de lo referido en la proposicion del señor alcalde mayor
tiene particular auiso de lo que le paso con el señor
don antonio de quiñones corregidor a el señor fernando vazquez
vera regidor desta ciudad a quien ymbio a la de su
magestad para el dicho effecto por sus cartas y fellon firmada de su
magestad que despues de auer llegado a esta ciudad ymbio
por no poder ir en persona venir a hacer de su biaxe
por estar ynbispuesto conforme a lo que el y que
el dicho señor don antonio hasta agora no a respondido a
la carta que de parte desta ciudad se le escriuio
con el dicho cauallero regidor esta ciudad no tiene de presente
que ynobar en cosa alguna ni tratar de la dicha materia
como lo hara siempre que las ocasiones lo pidieren
entendiendo todo a lo que conviniere al seruicio
de su magestad y bien de su vecinos

Otro el señor bernardo romero regidor

En este ayuntamiento se le an leydo cinco cartas